

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Viernes 30 de agosto de 1935

Núm. 3.229

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 757.5.
Temperatura máxima, 25.0.
Idem mínima, 19.6.
Dirección del viento, NE.
Recorrido del v. en 24 h., 160 ks.
Humedad relativa del aire, 76.
Estado del cielo, variable.
Evaporación, 9.0.
Agua recogida, 0.0.

El conflicto italo-etíope

Pasillo ¿cómic? ¿trágico? en un acto

La escena en Ginebra, teatro de la Sociedad de Naciones. En primer término Inglaterra, Francia e Italia. Abisinia en las segundas cajas. Alemania está entre bastidores abriendo desmesuradamente sus ojos azules y llevándose instintivamente al bolsillo trasero del pantalón. Al fondo, croo general de naciones.

FRANCIA. — Es hora, amigos, de que depongáis vuestros mutuos recelos. La política internacional de Europa, y por lo tanto, su paz, descansan en el convenio de Stresa que conmigo firmasteis las dos.

ITALIA. — Cierto. Pero yo tengo que celar mi honor ultrajado, por un pueblo africano que nunca debió ser admitido en la Sociedad de Naciones hasta que llegue a mayor edad. Nuestro reglamento rechaza a todo Estado que mantenga la esclavitud.

INGLATERRA. — No es esta la madre del cordero. Tú quieres ensanchar tus colonias, buscando nuevos mercados.

ITALIA. — Exactamente lo que has hecho tú con medio mundo.

FRANCIA. — Pero, esto es un bien para el progreso de la Humanidad; casi me atrevo a decir que es un deber de Europa. No hay más que ver el atraso en que viven los pueblos de color que no se han dejado influir.

INGLATERRA. — Yo he llevado las luces del progreso a la India, a Australia, al Cabo, a...

ITALIA. — No más, ni mejor que yo lo hecho en Libia.

INGLATERRA. — Pero no es de eso de lo que se trata. Reconozco tu necesidad de expansión, y tu obra civilizadora, pero hay que salvar la Sociedad de Naciones, lo cual supone el predominio del derecho sobre la fuerza.

FRANCIA. — Eso es.

ITALIA. — No es eso. Tampoco es esa la madre del cordero. Lo que hay que salvar es el camino de la India que sería menos seguro para Inglaterra si en África oriental hubiera una especie de "Marruecos italiano".

Lo que hay que salvar es la "Abisinian Association" sociedad inglesa que de hecho controla la economía etíope. Lo que hay que salvar es las aguas del lago Kenia, reguladoras del alto Nilo, y por lo tanto clave de la fertilidad del Sudán. Nadie cree ya en el quijotismo de la Gran Bretaña, como no sea alguna señorita del coro, de las protegidas.

FRANCIA. — ¿Y por una diferencia tan pequeña vais a rasgar lo pactado en Stresa?

ITALIA. — Yo no; que estoy donde estaba. Además aunque tal hiciera, que no lo hago, no sería la primera.

FRANCIA (asintiendo). — Es verdad.

ITALIA. — Y tan verdad. En Stresa nos dimos un abrazo estrecho que significaba un frente común contra las naciones revisionistas del Tratado de Versalles, capitaneadas por Alemania.

FRANCIA. — Lo cual no impidió que el viaje de cortesía de Mr. Eden a Berlín se tradujera en un acuerdo naval anglo-alemán.

ITALIA. — Hecho bilateralmente, y sin consultar, ni a mí ni a ti que eres la más interesada.

FRANCIA. — Clavada llevo la espina, que no será fácil arrancar.

INGLATERRA. — Es asunto que pertenece a la historia, y la historia juzgará. Pero como soy amiga de realidades y la realidad es que no pue de atropellarse a un miembro de la Sociedad de Naciones, he de declarar que a quien haga tal, Ginebra le aplicará las sanciones previstas.

ITALIA. — Con Ginebra, sin Ginebra, o contra Ginebra, Italia tasista puesta en pie, continuará su historia, que es la historia de la civilización.

FRANCIA (guiñando el ojo a Italia). — No te asusten las sanciones que... no pasarán de ser verbales.

ITALIA (cada vez más altiva). — No las temo; me asiste la razón, y basta.

FRANCIA. — No seré yo quien te la quite.

INGLATERRA. — Es que si tú te pasas a su bando, yo con retirarme tras el Canal de la Mancha, me desentiendo de las cosas de Europa... y se acabó aquello de que mis fronteras están en el Rin. A su tiempo, Alemania irá por la revancha.

FRANCIA. — Has interpretado mal. No te molestes. Yo soy tan entusiasta como tú de la Sociedad de Naciones. ¿Quién trajo a Rusia sino yo?

ITALIA. — ¿Tampoco a ti te importa jugar la paz de Europa sobre la frágil carta de una guerra colonial en la que si no ganas, no puedes perder? Pues ten por seguro que mis guarniciones de Brenner, que miran con cara fosca a Alemania, puedo llevarlas al sur, y lo que fracasó en Venecia cuando se entrevistaron Hitler y Musolini, puede ser un hecho el día de mañana. Con la amistad leal de una hermana latina, no se juega. Tú verás.

FRANCIA (anonadada y mirando ya a una y a otra de las dos rivales). — Pero vamos a ver. Venid una vez más a consulta. Aun quedan unas horas. No puedo creer en la ruptura total. (Salen).

ALEMANIA (frotándose las manos y viniendo hasta las candilejas). — ¡Qué lástima que no esté terminada mi escuadra! Ahora podría cotizarla. Así y todo, estaré ojo avizor para caer del lado que más ventaja reporte si la chispa encendida en África prende fuego a Europa.

UN ESPECTADOR (horrorizado). — Recordamos perfectamente que el chispazo de Sarajevo entre la pequeña Serbia y la entonces potente Austria-Hungría, llenó el mundo de horrores.

E. N.

EL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO

Por ARMANDO GUERRA

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

¿Está en este Estrecho el punto neurálgico que nos haga pensar en la próxima posibilidad de que tengamos que desenvainar la espada?... no está. Veamos por qué. Sabido es que estamos a caballo sobre ambas orillas del Estrecho de Gibraltar. (Gráfico 3.) Parece, pues, que somos nosotros los que lo dominamos. La realidad, ¡ay!, como ya dije y todos saben, es muy otra. Esta verdad de clavo pasado, por muy perogrullesca que parezca, hay que hacerla constar para no apoyarnos en premisas falsas.

Si frente a la plaza de Gibraltar tenemos la española de Ceuta, nadie ignora (y los ingleses menos que nadie) que nuestra plaza es (des de el punto de vista militar) inferior a la inglesa.

Por otra parte (Gráfico 1) nos está prohibido fortificar cualquiera de los puntos de la costa Norte de Marruecos comprendidos entre la desembocadura del Muluya y del Sebu, y por lo que atañe a la zona meridional de España que se asoma al Estrecho, tuvimos con Inglaterra "la graciosa condescendencia a cambio de íntima y cordial amistad" (según ha dicho el señor Pérez Caballero, ministro de Estado que fué, en el "A B C" del 17 de febrero de 1935), de no artillar Sierra Carbonera y los alrededores de la plaza inglesa para evitar toda inquietud a los ingleses (Gráfico 3).

Añádase a lo hecho ya público por ese político algo que pueden haber visto cuantos hayan estado en Algeciras y hayan caído en la tentación de marchar por la costa hacia Punta Carnero, paseo que seguramente se habrán dado los muchos extranjeros que acostumbran a residir en un hotel no lejos de esa punta... Ese algo a que aludo (¡me cuesta trabajo el decirlo!) es una vergüenza... En la arena, corroidos por la lluvia, por el viento, por el tiempo... hay unos cañones de gran calibre que llevamos allí en 1898, cuando temimos que los americanos vinieran a bombardear nuestras costas. Y allí estaban en 1929, cuando yo los vi, algunos sin cureña siquiera, útiles sólo ya para ser vendidos a peso como chatarra, y guardados por un plantón de artillería, y allí supongo que continuarán, pues aunque yo di voces ante quien debía darlas para que se remediará esa vergüenza, objeto de burlas en lenguas extrañas, ¡nadie me hizo caso!, y el hecho de que llevasen abandonados esos cañones treinta y un años me autoriza

a pensar (dado el ritmo con que en todo procedemos) que continuarán donde estaban y peor que yo los vi.

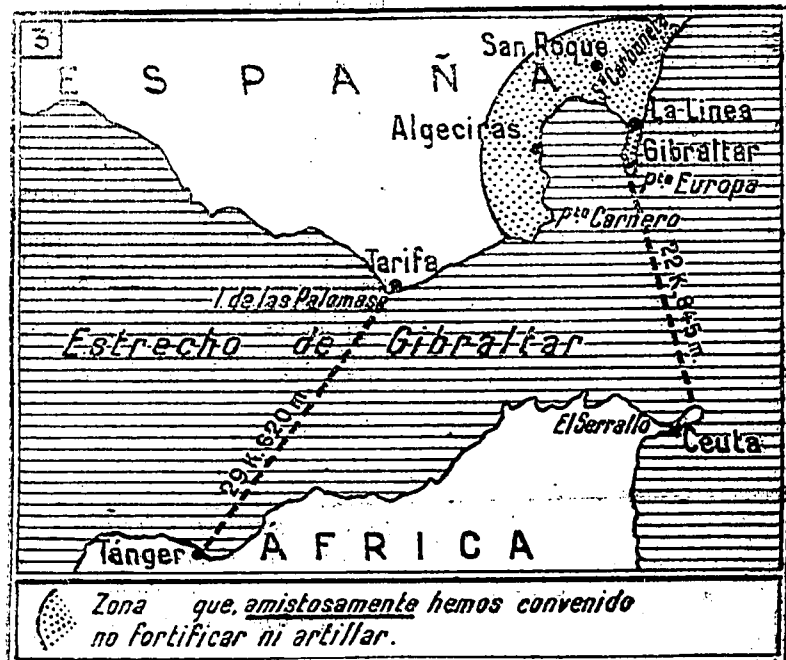
No se desgarran las vestiduras los mojigatos para pensar nespués en empalarme "¡Arrojar la cara importa!"

"Hasta el orgullo bien entendido (ha dicho Cánovas del Castillo en su estudio acerca del reinado de Felipe IV) ganaría con estudiar más a fondo nuestros errores y desastres."

Por lo que atañe a la ista de las

citada y a lo que contiene, y... ¡verá lo que es bueno! Los males que no se conocen no se pueden remediar. ¿Predicaré en desierto ahora como en 1929 y después en las columnas de la prensa?

Añadid a lo dicho otro descubrimiento: que la escuadra inglesa es infinitamente superior a la española, y aunque nada sepáis de cosas bélicas, sospecho que llegaréis a la conclusión de que si España está a horcajadas sobre el Estrecho, quien, como he repetido, domina este paso



Palomas (Gráfico 3), que tenemos artillada, creo recordar que cuando la visité en 1929 a nadie le estaba vedado el paso a la misma, pero por si así no fuera, y lo que yo vi, por razón de mi cargo, no lo hubiera podido ver un paisano, callaré lo que mis ojos vieron, y me voy a permitir tan sólo recomendar al ministro de la Guerra que si un día va camión de África y cae en la tentación (¡debe caer, debe caer!) de visitar El Peñón de Vélez y el de Alhucemas para apreciar lo que valen estas posiciones (1), no debe echar en olvido el echar una miradita a la isla

(1) Según García de Toledo, con la plaza de Alhucemas se podía "poner freno" a toda Berbería. ¡Y al sentido común que lo parta un rayo! Ingenieros españoles del pasado siglo propusieron que se volaran esos peñones.

desde principios del siglo XVIII, en que con motivo de la guerra de Sucesión es apoderaron los ingleses de Gibraltar, es Inglaterra y nada más que Inglaterra.

¿Conformes? Pues si estalla una guerra semejante a la pasada ya se cuidará esa nación, por la cuenta que le tiene, de defender el Estrecho a todo trance... ¿Por qué, pues, hemos de desenvainar la espada?... ¿Sería peregrino que nos sumásemos a los ingleses para defender sus intereses, que nuestros deberian ser! Aparte de que, ¿quién va a disputarles el dominio de ese Estrecho? Sus aliados, franceses e italianos, no estrarán, y en cuanto a los alemanes, ya hemos quedado en que hoy su escuadra es bien menguada para meterse en libros de caballería; en que caso de tener un día submarinos como los tuvieron, y necesitar adentrarse en el Mediterráneo, lo harían como lo hicieron, sin que los dominadores del Estrecho pudieran evitarlo; y remachando el clavo de lo dicho acerca de la aviación, no se olvide que si los alemanes dieran un día en volar sobre centros vitales ingleses tienen al alcance de sus alas otros más importantes que Gibraltar, y si sobre esta plaza caían, sintiéndolo mucho, nosotros ¿qué le habíamos de hacer?... Sigó, sin ver (acaos estaré ciego) que por causa del Estrecho tengamos precisión de dejar de ser neutrales.

¿Pero es que yo no brinco de ira pensando en los hechos expuestos? Ese es otro cantar. Si algún lector me hiciera esa pregunta, sepa que fui condenado en 1917 a dos meses de prisión en un castillo por pensar en español y hablar como español del peñón de Gibraltar, sepa que, aunque ya soy viejo, me siento más



Lea "Diario de Castellón"

español que nunca y más amante de pelear que cuando era joven (¡para lo que tengo ya que perder!), pero los años me han enseñado que las naciones para ser oídas tienen que usar del altavoz de los cañones. Vamos, pues, poquito a poco a hacer políticos, diplomáticos, guerreros y marinos bien armados; vamos a bafir las cataratas de la ignorancia (causa de todos los males, según Montaigne) de los ojos de la gente

del pueblo, haciéndole conocer España y su historia, lo que fué y lo que puede volver a ser, y cuando tal momento llegue, que yo no veré, entonces, solos o acompañados, con voz recia, con ademán resuelto, los españoles están obligados a pedir su puesto al sol, y cuando menos la integridad del propio solar... Si así es y así será, yo sé de unos huesos miserables que en su tumba se estremecerán de gozo.

LEED LA GUERRA FUTURA

Interesantisimo libro de **ARMANDO GUERRA**

El día religioso

Viernes, 30. — Santos Rosa de Lima, vg.; Félix, pb.; Adauto, Gaudencia, vgs., mrs.; Bonomio, ab.; Pamaquio, pb.; Bonifacio, Tecla, Fantino, Flacrio, Pedro, cfs. Misal diario. — Misa de Santa Rosa de Lima, conmemoración de San Félix y del Espíritu Santo. — Color blanco.

CULTOS PARA HOY

ADORACION VESPERTINA
En la iglesia parroquial de la Purísima Sangre, a las 5'30 exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, santo rosario y a las siete reserva.

Gastos de mañana

Sábado, 31. — Nuestra Señora de la Consolación. — Santos Ramón Nonato, card.; Domingo del Val, niño, Paulino, ob., Robustiano, Marcos, Todoto, Rufina, mrs.; Aidano, Amado, obs.; Aristides, cf. Misal diario. — Misa de San Ramón, conmemoración del Espíritu Santo. — Color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

ADORACION VESPERTINA
En Santa Clara a las 5'30, exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, felicitación sabatina y a las siete, reserva.

Noticias

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Para sacerdotes. En el Desierto de las Palmas, del 8 al 15 de septiembre. Director, un Carmelita. Avios, al Padre Prior de la Comunidad. En Benicasim se proporcionará caballería para subir al convento.

Seminario Conciliar

Seminario Mayor de San José - Tortosa

La matrícula ordinaria del curso 1935 a 1936 estará abierta desde el 1.º de septiembre al 24 del mismo, y la extraordinaria hasta el 20 de octubre. Los exámenes extraordinarios y de reválida se celebrarán el 24 de septiembre, a las nueve de la mañana.

Los alumnos que hayan de sufrir exámenes extraordinarios lo solicitarán durante la primera quincena de septiembre y, aprobadas que fueren, solicitarán la matrícula correspondiente al curso.

El día 24 habrá retiro espiritual para todos los alumnos, debiendo los internos pernoctar en el Seminario el día 23.

El día 25 de septiembre se celebrará la solemne apertura del Curso 1935 a 1936, a las diez de la mañana.

Tortosa, agosto de 1935.

V. B.
El prefecto de estudios,
Lcdo. CRISTOBAL FALOMIR
Canónigo Penitenciario
El Secretario,
AMAOEO FABREGAT Pbro.

Seminario Menor de la Inmaculada - Jesús

Erigido a tenor del Derecho Canónico, el Seminario Menor de la Diócesis, en él han de matricularse y cursar los estudios todos los alumnos de Latín y Humanidades. La matrícula ordinaria del curso 1935

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seers perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengais poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en CASTELLON DE LA PLANA y en el HOTEL FABRA únicamente el próximo DOMINGO día 1 del corriente. En VALENCIA el día 2 en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

a 1936, estará abierta en la Secretaría del mismo Seminario Menor, desde el 10 de septiembre al 25 del mismo, y la extraordinaria hasta el 20 de octubre.

Los aspirantes al ingreso dirigirán una solicitud al Rvdmo. señor Obispo por medio del Rector del Seminario Menor.

Acompañarán esta solicitud los certificados de Bautismo y Confirmación, y de buena vida y costumbres expedido por el párroco. Certificado de instrucción primaria, y certificado médico en que se haga constar haber sido vacunado y gozar de buena salud.

Todos estos documentos se presentarán antes del 15 de septiembre. Los exámenes de ingreso tendrán lugar el día 23 de septiembre a las nueve de la mañana. En este mismo día, y a las once de la mañana, se verificarán los exámenes extraordinarios.

Los alumnos que hayan de sufrir exámenes extraordinarios lo solicitarán durante la primera quincena de septiembre y, aprobados que fueren, solicitarán la matrícula correspondiente al curso.

El día 24 de septiembre habrá retiro espiritual. Todos los alumnos internos deben pernoctar en el Seminario el día 23.

El día 25 de septiembre, se celebrará la solemne apertura del curso 1935 a 1936, a las diez y media de la mañana.

Jesús-Tortosa, agosto 1935.

El Rector,
Dr. RECAREDO CENTELLES
Presbítero

Registro civil

Nacimientos
Joaquín Ruiz Ortíz, Barceló, 26, (Grao).
Salvador Talens Araacil, Sidro Vilarroig, 14.

Defunciones
José Garcés Sancho, 75 años, Pescadores, 26.
Clotilde Sales Pitarch, 30 años, Pérez Galdós, 27.
Antonio Queral Marco, 60 años, Ros Ursinos, 18.

Matrimonios
Juan José Recasens Vives con Antonia Marmaneu Jover.
Angel Gumersindo Urias Sales con Angelina Gloria Esteve Reig.

Información comercial

En el Puerto ENTRADOS
Vapor alemán "Apollo", de Valencia con cargo general.
Vapor filandés "Mari", de Valencia, con carbón.
Velero "San Antonio", de arribada forzosa.

DESPACHADOS
Vapor alemán "Apollo", para Valencia en tránsito.

Derecha Regional Agraria

El diputado Villalonga
D. R. V.
C. E. D. A.

El diputado señor Martí Olucha nos comunica que dentro de pocos días regresará a Castellón, el señor Villalonga.

Rvdo. D. Tomás Alegre Vicent

Ayer, víctima de cruel dolencia, falleció este virtuoso y ejemplar sacerdote.

Don Tomás Alegre nació en Castellón el año 1866; hijo de familia cristianísima, empezó la carrera eclesiástica, ordenándose de presbítero el año 1895.

Desempeñó los cargos de Coadjutor de las parroquias de Villafamés y San Jorge y Capellán del Asilo de Castellón, últimamente se le dotó de un Beneficio en nuestra Arciprestal, cargo que ha ejercido hasta su muerte con ejemplaridad y celo.

Era el finado de carácter bondadoso y afable, manifestándose en todos sus actos como sacerdote bueno y piadoso.

Su muerte ha sido muy sentida en Castellón, donde era muy estimado de todos.

Descanse en santa paz y que Dios premie sus merecimientos con la eterna gloria.

A sus afligidos hermanos doña Bárbara y don Antonio y demás familiares, les enviamos nuestro más sincero pésame por la pérdida que lloran.

Hoy a las cuatro de la tarde se verificará el entierro de sus restos mortales, acto que seguramente se verá muy concurrido.

Las Colonias Escolares

LA DE LUCENA DEL CID
El pasado día 27 por la tarde visitó a los colonos de Lucena del Cid, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental señor Taús.

Con motivo de tal visita los pequeños escolares, fueron obsequiados con una merienda extraordinaria, caramelos y dulces.

El estado de la Colonia es inmejorable, siendo de notar la gran animación y alegría que en todo momento muestran los colonos.

LA DE OROPESA
El próximo sábado, día 31, alrededor de las siete de la tarde, regresarán a esta ciudad, rindiendo viaje en la Casa Ayuntamiento, las niñas que durante el presente mes han constituido la Colonia Escolar instalada en dicha población.

Fiestas de Septiembre en Tortosa

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia del público a las fiestas arriba indicadas que tendrán lugar del 31 del actual al 5 de septiembre, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase a precios reducidos, desde sus estaciones de las regiones valencianas y catalanas, respectivamente, para Tortosa, cuyos billetes se expendirán del 30 del presente mes al 5 del próximo citado septiembre, siendo valederos para regresar del 31 de agosto al 6 de septiembre, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que estarán expuestos al público oportunamente en las estaciones respectivas.

EDICTO

TOMAS GONZALEZ BELLIERE, PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL SINDICATO DE POLICIA RURAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que la rectificación del Padrón de fincas de los asociados en esta Comunidad de Labradores por acuerdo de este Sindicato de 20 de julio último, se verificará en las Oficinas de esta Corporación y con arreglo al artículo 17 de las Ordenanzas, durante el corriente mes y septiembre próximo.

Castellón 5 agosto 1935.

TOMAS GONZALEZ,
El Secretario,
ALFONSO GIL MATIES.

Doctor Francisco Antolí Candela
Nariz Oído Garganta
Consulta diaria excepto martes y sábados
A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde
Colón, 33, pral.


Laboratorio sistema Kodak
Droguería Fayos Marín
G. Chermá, 84.—Castellón
Lca V. DIARIO DE CASTELLON

Academia Martínez
BACHILLERATO
CARRERAS ESPECIALES
OPOSICIONES
ESTA ACADEMIA CUENTA CON PROFESORADO ESCOGIDO Y ESPECIALIZADO EN LAS DISTINTAS MATERIAS
CALLE DE VERA, 23. TELEFONO, 314.

¡REUMATICOS!
¿Queréis curaros rápidamente?
El tratamiento antirreumático "KARMEL"
(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema
De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —
Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

30 de agosto de 1935

D

SESION

Hoy celebrará sesión convocatoria, el Ayuntamiento, biéndose añadido a la sesión de la comisión Urbana sobre adquisición de tierras.

REGRESO DE UN

Terminado el primer mes, regresó de la mañana, la Colonia de la Casa de los Satisfechos de las con ellos ha tenido y su Ayuntamiento.

RECURSOS

Ante el Tribunal contencioso - Administrativo puesto los siguientes: Por el letrado don re Aparisi, en nombre reano Olsina Barbedo del Ayuntamiento Vinomá de 8 de desestimando una LA SIEGA DEL A

Próximamente coseja del arroz en cera. El aspecto de la bueno.

Diputa

A LA TINANSA

Acompañad del de Vías y Obras, la mañana a la Tira de la Diputación visitar las obras que lizand en aquellos les. Entre ellos los municacion los pu Corchar, Puebla

Gobierno

PARA LA VIGILIA DE CAST

Al recibir ayer los periodistas el dijo que a instancia que la vigilancia e debidamente atendi to el envío a esta sección de guardias fuerzas, agregó, al niente, llegaron en ras del día de ayer TRANQUILIDAD

Por último manid dor que las noticias da la provincia ac dad completa.

Escuelas y

CURSILLO

Por el Consejo o brado antayer se torizar la celebraci para ingreso en el cubrir dos mil p con anterioridad a ciones, y concurso escuelas en poblaci o más habitantes.

LIBROS MARXIST RADOS DE LAS

En la "Gaceta" siguiente orden: "Comprobado que turas históricas", d y "Una historia del yer, traducidos al en contraposición c imparcialidad y al que informa el cr español, este Minis to no se permita la sefianza de dichos

De la vida local

SESION

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria, el Ayuntamiento, habiéndose añadido al orden del día la moción de la comisión de Policía Urbana sobre adquisición y transporte de tierras.

REGRESO DE UNAS COLONIAS

Terminado el plazo señalado de un mes, regresó de Eslida ayer por la mañana, la Colonia escolar de niños de la Casa de Beneficencia, muy satisfechos de las atenciones que con ellos ha tenido aquel vecindario y su Ayuntamiento.

RECURSOS

Ante el Tribunal provincial Contencioso - Administrativo se han interpuesto los siguientes recursos: Por el letrado don Vicente Belliure Aparisi, en nombre de don Laureano Olsina Barberá, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cuevas de Vinromá de 8 de diciembre de 1934 desestimando una solicitud.

LA SIEGA DEL ARROZ

Próximamente comenzará ya la siega del arroz en nuestra zona arrocera. El aspecto de la cosecha es muy bueno.

Diputación

A LA TINANSA

Acompañado del personal técnico de Vías y Obras, marchó ayer por la mañana a la Tinansa el presidente de la Diputación con objeto de visitar las obras que se vienen realizando en aquellos caminos vecinales. Entre ellos los que ponen en comunicación los pueblos de Bójar, Corachar, Puebla de Benifasar, etc.

Gobierno civil

PARA LA VIGILANCIA DE CASTELLON

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el señor Nofre, les dijo que la vigilancia en Castellón está debidamente atendida se ha dispuesto el envío a esta capital de una sección de guardias de asalto, cuyas fuerzas, agregó, al mando de un teniente, llegaron en las primeras horas del día de ayer.

TRANQUILIDAD

Por último manifestó el gobernador que las noticias recibidas de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

Escuelas y Maestros

CURSILLO

Por el Consejo de ministros celebrado anteayer se ha acordado autorizar la celebración de un cursillo para ingreso en el Magisterio para cubrir dos mil plazas anunciadas con anterioridad a la ley de Restricciones, y concurso de oposición a escuelas en poblaciones de 15.000 o más habitantes.

LIBROS MARXISTAS RETIRADOS DE LAS ESCUELAS

En la "Gaceta" ha aparecido la siguiente orden: "Comprobado que los libros "Lecturas históricas", de Albert Thomas, y "Una historia del mundo", de Hillier, traducidos al castellano, están en contraposición con el espíritu de imparcialidad y abstención política que informa el criterio del Estado español, este Ministerio ha dispuesto no se permita la lectura ni la enseñanza de dichos libros en las es-

cuels nacionales, haciendo saber a los señores inspectores de primera enseñanza esta orden, a los efectos oportunos, y dando cuenta de su cumplimiento.

En cuanto a la enseñanza de la historia en las escuelas servirá de texto el libro editado por la Academia.

Audiencia Provincial

Procedente del Juzgado de instrucción del partido de Viver, se vio ayer en nuestra Audiencia la causa por amenazas, contra Salvador Nebot, actuando como abogado encargado de la defensa don José Tárrega Berenguer, procurador señor Gas set y acusador el fiscal señor Olavarrieta.

También ha tenido lugar la vista de un incidente.

Notas de Hacienda

PATENTE NACIONAL

En la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se abonarán a los Ayuntamientos que se detallan a continuación, las cantidades que les corresponde percibir por su participación en el rendimiento del impuesto de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, durante el primer semestre de 1935, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 22 de junio de 1932.

Se advierte a las entidades interesadas, que para el percibo de las cantidades dispondrán de un plazo único de diez días hábiles, contados desde la fecha de este anuncio, transcurrido el cual se reintegrarán al Tesoro las cantidades que no se hayan hecho efectivas por falta de presentación de las Corporaciones para realizarlas.

AYUNTAMIENTOS QUE SE CITAN

Castellón, 52.040'73 pesetas.
Adzaneta, 947'34.
Albocácer, 757'87.
Alcalá de Chivert, 947'34.
Alicora, 1.199'96.
Algimia de Almonacid, 252'62.
Almazora, 2.399'94.
Almenara, 1.642'07.
Altura, 378'95.
Ares del Maestre, 126'31.
Artana, 442'09.
Azuébar, 126'31.
Bechi, 252'62.
Benasal, 284'18.
Benicarló, 2.463'09.
Benicasim, 315'78.
Benlloch, 262'62.
Burriana, 11.115'52.
Cabants, 757'87.
Campos de Arenoso, 126'31.
Canet lo Roig, 189'47.
Castellfort, 189'47.
Castelnuovo, 189'47.
Cati, 126'31.
Cintorres, 884'18.
Cirat, 126'31.
Cuevas de Vinromá, 947'34.
Culla, 252'62.
Chert, 757'87.
Eslida, 126'31.
Fanzara, 63'16.
Figueroles, 315'78.
Forcall, 378'95.
Gaibiel, 63'16.
Geldo, 63'16.
Jana (La), 189'47.
Lucena del Cid, 1.073'4.
Ludiente, 63'16.
Matel, 63'16.
Moncófar, 315'78.
Montán, 63'16.
Montanejos, 189'47.
Morella, 3.915'69.
Navajas, 315'78.
Nules, 2.147'31.
Onda, 1.389'43.
Oropesa, 252'62.
Peñíscola, 252'62.
Portell de Morella, 189'47.
Puebla de Arenoso, 126'31.
Ribesalbes, 189'47.
Rosell, 442'09.
Salsadella, 252'62.
San Jorge, 189'47.
San Mateo, 1.326'27.
Segorbe, 4.231'46.
Sot de Ferrer, 63'16.
Tirig, 189'47.
Tudela, 63'16.
Toreblanca, 757'87.
Torre Endoménech, 63'16.
Traiguera, 378'95.
Useras, 63'16.
Vall d'Alba, 315'78.
Vall de Almonacid, 126'31.
Vall de Uxó, 3.347'27.
Vallibona, 189'47.
Villafamés, 631'56.
Villafraanca del Cid, 1.515'74.
Villahermosa del Rio, 63'16.
Villarreal, 9.820'43.
Villavieja, 757'87.
Vinaroz, 6.820'87.
Vistabella del Maestrazgo, 442'09.
Zorita del Maestrazgo, 315'78.
Zúñiga, 126'31.
Viver, 387'95.

REUMATIC!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font G. Chermá. 18

CRONICA DE SOCIEDAD

PINTORESCO RESTAURANTE

Un hotelero francés residente en Nueva York ha tenido la genial idea de habilitar como restaurante un viejo submarino que ha comprado barato y ha puesto en condiciones de ser utilizado para tales menesteres. En él ha instalado cuatro mesas capaces para cuatro cubiertos cada una, y todos los días sirve a diez y seis clientes... a cien metros de profundidad.

El pintoresco restaurante cuenta con el favor decidido del público, que por una vez al menos puede sentarse a la mesa sin decir eso que se dice siempre de que las subsistencias están por las nubes.

El Prelado

Mañana sábado, vispera de la festividad de Santa Rosa de Lima Cinto, es esperado en Tortosa su excelencia reverendísima doctor don Félix Bilbao y Ugarriza, Consiliario General de Acción Católica.

Felicidades

A todas las simpáticas lectoras de DIARIO DE CASTELLON que hoy, festividad de Santa Roas de Lima celebran su santo, les enviamos una cordial felicitación, deseándoles todo linaje de venturas.

Veraneantes

A Jérica marchó doña María Feltrer Torres, con su bella hija Consuelito.

—A Tortosa, don Germán Colino.

Marcharon

A Peñíscola, para pasar unos días con sus hijas, marcharon los distinguidos señores de Alloza (don Antonio).

Misa de Purificación

Totalmente restablecida, ha salido de casa, oyendo Misa de Purificación, la bella esposa de nuestro estimado amigo don José Pascual Feltrer, nacida María Climent.

Lo celebramos, reiterándoles nuestra felicitación por el feliz natalicio de su linda hija.

Un reportaje de Sanchis Yago

En "A B C" publica un elogioso reportaje de Sanchis Yago, Luis de Galinsoga, ilustrando el texto varios retratos del pintor castellanense.

El teléfono automático en el Grao

Días pasados DIARIO DE CASTELLON dió cuenta de que el señor Ferrer del Grao de esta ciudad había recibido una carta del señor Martí Olucha, diputado a Cortes, a la que acompañaba una nota de la Compañía telefónica y una carta del Ministro de Comunicaciones sobre el teléfono automático en el Grao.

"República" de ayer dice que con anterioridad a nosotros dió cuenta de esta mejora, debida a las gestiones del diputado Morelló. Y aprovecha la ocasión para aconsejarnos un poco más de cuidado en estas informaciones, que ponen en ridículo a nuestros amigos.

Sólo dos palabras: ¿A quién se debe el teléfono automático para el Grao? Eso lo sabrán quienes realizaron las gestiones y nosotros no hemos de entrar en un asunto que compete a los diputados. DIARIO DE CASTELLON publicó la noticia cuando se la comunicaron y le pidieron lo hiciese sin ánimo de atribuir ni restar méritos. Se limitó a informar como hace siempre que de estos asuntos se trata, y las cartas y notas que reprodujo eran auténticas.

Ahora que quizá el señor Martí, si quiere, pueda decir quiénes han hecho el ridículo en este como en otros asuntos.

¡No tenga vello! Hace tan feo: los hombres huyen de las barbudas. Quitelo enseguida, con el nuevo Depilatorio Rapidor. No irrita: es buenísimo y barato. Tiene la garantía de la marca Intea. Destruye la raíz, y no vuelve a salir. Pídale en Perfumerías.

La carretera de Chilches a Benicasim

Un telegrama del ministro señor Lucía

Después de la Asamblea de alcaldes y entidades de Castellón y su provincia celebrada recientemente con objeto de solicitar del Gobierno que la carretera de Chilches a Benicasim sea incluida en el plan general de obras del Estado, el Sindicato de Policía Rural dirigió telegramas a varios ministros con objeto de interesarles en este asunto que constituye una de las más importantes aspiraciones de nuestra provincia.

Uno de esos telegramas fue dirigido al hijo de esta provincia y ministro de Comunicaciones señor Lucía. Ayer tarde el presidente del Sindicato de Policía Rural don Tomás Ripollés recibió en contestación el siguiente despacho:


"Tengo hechas gestiones construcción carretera Chilches Benicasim. Deseo resolución favorable. Saludos."

Ello demuestra que el señor Lucía está vivamente interesado en esta mejora tan importante para numerosos pueblos de la Plana.

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid
Cierre del día 29 de agosto de 1935
Francos,..... 48'35
Libras,..... 36'30
F. Suizos,..... 239'00
Liras,..... 59'80
Dollars,..... 7'30
Belgas,..... 123'25
Florines,..... 4'95
Reichsmark,..... 2'945
K. Chechas,..... 30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma del

Rdo. D. Tomás Alegre Vicent

Presbítero

Que falleció ayer a las tres de la tarde, a los 64 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos: hermanos doña Bárbara y don Antonio; hermana política doña María Fabra; sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel Ferrer, 16, a la plaza de Clavé donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán reconocidos.

Castellón, 30 de agosto de 1935.

(No se reparten esquelas.)

Para las damas

Preparando al niño para su vida social

Hay que saber dirigir a los niños, educándolos en la mesa, enseñándolos a manejar los cubiertos y a usar la servilleta cuando deben para que al crecer se encuentren prácticos en el comportamiento de ese acto, que es donde más se conoce a las personas.

Si el niño vuelva un vaso de agua no debe reñirsele, pues aun a los mayores le pueden ocurrir cosas semejantes. Sólo los niños mal educados tiran bolitas de pan o juegan con los cubiertos en la mesa haciendo un ruido insoportable.

El niño nervioso que no sabe comportarse ante los mayores, se le debe dar de comer antes para que no moleste. Los padres que por abnegación les hacen todas las cosas a sus hijos, no deben quejarse cuando los ven egoístas y descorteses al crecer.

Tan pronto como los niños puedan atenderse en sus pequeñas dificultades, debe dejárselos en libertad de acción para que luego en la edad madura pueden saber arrostrar las mayores que se presentan en la vida.

ACCESORIOS FEMENINOS

Se ha solucionado el problema de transportar los sombreros grandes cuando se va de viaje. Los que tienen el tamaño de una sombrilla se confeccionan en terciopelo supe forrados con raso de otro color.

El bordo del ala está francido sobre un aro de ballena flexible, ajustándose a la cabeza por medio de un cordón de seda que al tirarse de él queda recogido como si fuera una bolsa de costura, quedando en el centro de la copa un hueco.

Estos sombreros se pueden doblar y meter debajo del brazo o empaquetar en el baúl, y al extenderlos otra vez la ballena recobra su posición original y la forma del sombrero no sufre perjuicio alguno.

Un collar y pulsera que se vieron en las últimas exposiciones de París eran de topacio, tallados en forma de inmensos rectángulos, que resultan de un efecto sorprendente.

Las amatistas oscuras también son de un efecto maravilloso sobre un traje de crepé lila, rosa o amarillo.

La moda de los comestibles ha invadido el terreno de los detalles, viéndose preciosas creaciones de novedades en joyas, flores y estampa-

dos que se hacen con grupos de piñas, peras, manzanas y limones.

Las plumas van tomando posición vertical en los modelos de copa baja, siendo ésta una indicación cierta de las tendencias futuras. Hay modelos muy "chics" que se adornan con plumas en forma de cuchilla de cristal de diez pulgadas de largo, elevándose por detrás de una copa de terciopelo negro con el ala de punto cristal blanco.

En un accidente de auto muere la reina de Bélgica

El coche, conducido por el rey, se dirigía a Lucerna.—La muerte ha sido instantánea.—El rey de Bélgica sufre heridas leves.—La noticia causa sensación enorme

Lucerna. — (Urgente). — En un accidente de automóvil ha perecido la reina de Bélgica.

Según la primera noticia, la muerte ha sido instantánea y el rey ha resultado herido.

MAS DETALLES

Lucerna. — El accidente en que pereció la reina de los belgas, ocurrió en la carretera de Kussnacht a Lucerna.

El coche iba conducido por el rey mismo, mientras que el chofer iba sentado en la parte trasera.

Las causas del accidente no se conocen todavía. Únicamente se sabe que el Rey perdió el control de la dirección y el coche se dirigió al Lago. La Reina al dar con la cabeza contra un árbol resultó muerta en el acto. El Rey ha resultado ligeramente herido.

Lucerna. — Un testigo presencial del accidente de automóvil en que ha perdido la vida la reina de Bélgica, dice que el coche marchaba a unos 50 kilómetros por hora y se encontraba cerca de la primera casa

del pueblo de Kuenacht, cuando repentinamente patinó y dió contra un pequeño embarcadero de un pie de altura, lo que motivó que el coche fuera a chocar contra un árbol. La reina salió lanzada a través del cristal del parabris, que le produjo gravísimos cortes en el pecho. Se cree que la muerte fué debida a heridas muy profundas, lo que motivó una gran pérdida de sangre y también probablemente por la rotura de varias arterias.

El chofer fué también lanzado, mientras que el rey, sujetando todavía la dirección, seguía en el coche hasta una pequeña pradera, yendo finalmente a caer sobre un grupo de cañas, al borde mismo del lago. El trágico suceso ha causado penosa impresión en el pueblo belga, que adoraba a su soberana.

Nuestro teléfono es el núm. 258

¿Se suprime el ministerio de Agricultura?

Para facilitar la suscripción de la nueva Deuda

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid. — Al recibir este medio día a los periodistas el señor Chapaprieta, manifestó que quería salir al paso de ciertos comentarios que había leído en alguna prensa de provincias con respecto a la aplicación de la ley de Restricciones.

—Se dice que el ministro de Hacienda retrocede ante las promesas que hiciera de introducir economías en el presupuesto y reorganizar los servicios administrativos. A esto debo decir que ni retrocedo ni rectifico en nada cuanto anteriormente expuse. Así pueden adelantar ustedes que aquella cifra de cuatrocientos millones que indiqué como posible en las economías del presupuesto en formación, con respecto al actual, han de verse aumentadas considerablemente. Así puedo precisar hoy después de un mayor estudio realizado en todo el presupuesto.

—¿Han tratado ustedes en el Consejo de hoy este asunto?

—Sí; hemos hablado algo de ello. Desde luego ha quedado convenido que para mejor estudio del presupuesto de gastos, se divida en dos partes, una referente a gastos permanentes y otra a gastos de primer establecimiento.

La primera es de la que estoy encargado directamente y de la que una vez terminado el estudio daré

cuenta al Consejo. Respecto a los otros gastos la obra es de conjunto.

Quiero dar a ustedes la noticia, para conocimiento de los actuales poseedores de bonos oro, de que los talonillos que da el Banco de España a la presentación de los títulos para su conversión, serán admitidos como metálico para la suscripción de la nueva Deuda amortizable al 4 por 100. Por este medio se facilita una y otra operación sin necesidad de tener que movilizar fondos.

—¿Puede usted decirnos algo de la conferencia celebrada anoche con los señores Gil Robles, Portela y Lerroux?

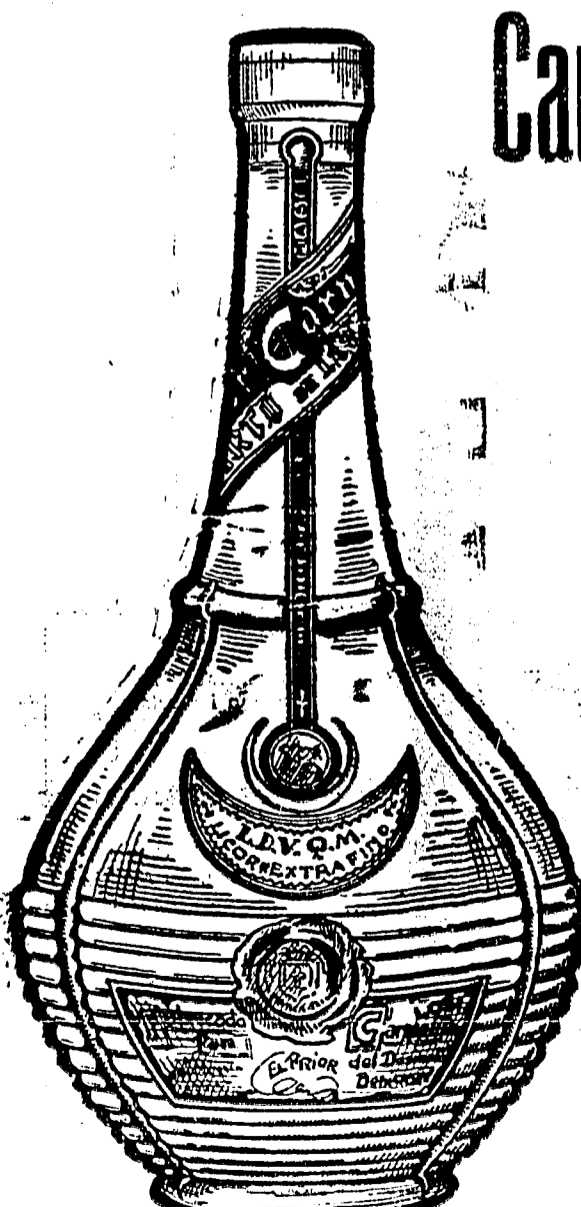
—Nada de particular. Se habló de todo, como pueden ustedes comprender, pero por lo que a este departamento respecta solo se trató de la aplicación de la ley de Restricciones en los términos ya conocidos. Un periodista le dijo:

—¿Se suprimirá el ministerio de Agricultura?

El señor Chapaprieta se sonrió y dijo:

—No puedo darles detalles de lo que se va a hacer, pero sí, desde luego, puedo decirles que mantengo mi criterio de economías y que comprenden la supresión de algunos subsecretarías y direcciones generales.

Cura la úlcera de estómago el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Carmelitano Anís Carmelitano Crema de café Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Castellón - Benicasim

PAPEL DE FUMAR BAMBU

Lea V. "Diario de Castellón"

La propu... bricas de... lamento... aplicación...

Madrid. — Des... día de la mañan... cuarto estuvieron... nistros en Cons... cia.

Al salir el d... dijo: —Se ha inicia... tinuando el despr... de Industria y C... ayer no pudieron...

Los ministros... cultura trajeron... fueron despacha... También el de... cienda hablaron... defensa nacional... situación económ...

Una pequeña p... ocupó el ministro... guó tratando de... cionales. El ministro de... puesto que se le... dar o incautarse... cas de harinas p... rina. Guardia civi... etc.

Estas fábricas... trigo a los peo... quienes con ello... la salida del pro... tasa.

Se calcula que... se de 6 a 8.000 t... mente de product... Se ha hablado... cha de reanudaci... parlamentarias.

que las opiniones... mero de octubre,... pueda el Gobier... pleta su labor de... supuestos, nada... blemente hasta e... día 5 tendrá lug... sejo que ha de... Estado.

Y nada más. LA REFEREN...

Después de es... nica entregó el s... del Consejo, que... Industria y Com... te sobre autoriza... de Construcción... dad Unión Nava... importar en régim... sos materiales.

Propuesta de c... algunos errores r... de agosto. Otra creando... Fabricantes de F... Otra modifican... los del Reglamen... ciosos.

Propuesta para... un acuerdo come... y Suecia. Propuesta de c... do a varios inger... Otra sobre cesu... de las Cuevas en... jero e inspector... de ingenieros, inc... Nombrando ins... mán de la Vega. Ascendiendo a... a inspector jefe... del cuerpo genera... ritimos, y de prin... Manuel Romero. Comunicaciones... de 1.700.000 pes... tora Naval, impor...

CAN... GRAN... DR... D F... CHAP... FIERO... FIERO...

CONSEJO DE MINISTROS

La propuesta del ministro de la Guerra para incautarse de fábricas de harinas.—Se siguió hablando de la reapertura del Parlamento.—Para el concierto de un Tratado con Suecia.—Para la aplicación de la ley de restricciones, los gastos se considerarán divididos en dos grupos

Madrid. — Desde las nueve y media de la mañana hasta las doce y cuarto estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al salir el de Comunicaciones, dijo:

—Se ha iniciado el Consejo continuando el despacho los ministros de Industria y Comunicaciones, que ayer no pudieron hacerlo.

Los ministros de Guerra y Agricultura trajeron nuevos asuntos que fueron despachados también.

También el de Guerra y el de Hacienda hablaron de los planes de defensa nacional en relación con la situación económica.

Una pequeña parte del Consejo la ocupó el ministro de Estado, que siguió tratando de cuestiones internacionales.

El ministro de la Guerra ha propuesto que se le autorice para arrendar o incautarse de algunas fábricas de harinas para el Ejército, Marina, Guardia civil, población penal, etc.

Estas fábricas solo comprarían trigo a los pequeños productores, quienes con ello tendrían asegurada la salida del producto a precio de tasa.

Se calcula que podrían adquirirse de 6 a 8.000 toneladas, exclusivamente de productores humildes.

Se ha hablado también de la fecha de reanudación de las tareas parlamentarias, y aunque parece que las opiniones se inclinan al primero de octubre, con el fin de que pueda el Gobierno presentar completa su labor de restricciones y presupuestos, nada se decidirá probablemente hasta el Consejo que el día 5 tendrá lugar antes del Consejo que ha de presidir el jefe del Estado.

Y nada más.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Después de esta referencia técnica entregó el señor Lucía la nota del Consejo, que dice:

Industria y Comercio. — Expediente sobre autorización a la Sociedad de Construcción Naval y a la Sociedad Unión Naval de Levante para importar en régimen temporal diversos materiales.

Propuesta de decreto subsanando algunos errores materiales del de 8 de agosto.

Otra creando la Agrupación de Fabricantes de Harinas.

Otra modificando algunos artículos del Reglamento de metales preciosos.

Propuesta para la conclusión de un acuerdo comercial entre España y Suecia.

Propuesta de decreto ascendiendo a varios ingenieros industriales.

Otra sobre cese de don Francisco de las Cuevas en el cargo de consejero e inspector general del cuerpo de ingenieros industriales.

Nombrando inspector a don Guzmán de la Vega.

Ascendiendo a don Manuel Vieto a inspector jefe de segunda clase del cuerpo general de Servicios Marítimos, y de primera clase a don Manuel Romero.

Comunicaciones: Orden de pago de 1.700.000 pesetas a la Constructora Naval, importe de doce coches

correos, metálicos, que le fueron adjudicados en subasta en 1933.

Sobre instalación en terrenos de Guerra de una estación radioeléctrica para la comunicación con Baleares y Canarias.

Sobre créditos para la continuación de las obras de elevación del ministerio de Comunicaciones.

Sobre normas para cubrir vacantes de carteros rurales y similares, en relación con la ley de Restricciones.

Guerra. — Adquisición de doce centrales telefónicas, cincuenta teléfonos, sesenta kilómetros de cable y cincuenta proyectores portátiles para las estaciones de enlace y transmisiones de infantería.

Agricultura. — Decreto declarando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley de Arrendamientos rústicos vigente, obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento o aparcería, a excepción de aquellos en que la renta no exceda de quinientas pesetas, conforme lo estatuido en el artículo 65 de dicha ley.

Ampliación del Consejo

LA SITUACION INTERNACIONAL LA LEY DE RESTRICCIONES Y LA SUBASTA DE ESCUELAS EN VALENCIA

El Consejo de esta mañana no dio comienzo hasta cerca de las diez.

Por ello no fué tan prolongado como pudiera creerse por el contenido de la nota oficiosa.

Los ministros, a quienes expresamos nuestra creencia de que la reunión, dada su prolongación, debía de haber tenido interés político, nos lo negaron en rotundo, razonando su negativa en la índole de los asuntos que se habían tratado, y que ocuparon la totalidad del Consejo.

Aparte los expedientes que figuran en la nota, hubo tres cuestiones que ocuparon íntegramente la atención de los ministros.

Son éstas, el panorama internacional, las explicaciones del ministro de Hacienda sobre su labor económica y el examen del expediente del Ayuntamiento de Valencia acerca de la subasta de escuelas y que el señor Lucía, sin duda, no quiso consignar en la referencia oficiosa por razón de delicadeza, ya que se trata de la provincia que representa en Cortes.

En la situación internacional ocupó el ministro de Estado al hacer su exposición más de una hora.

No tuvo, en realidad, que extenderse en consideraciones para su informe. Le bastó simplemente con dar lectura a los numerosos despachos y mensajes que llgan a su departamento de nuestros representantes en los diversos países.

En esta época de actividad internacional es fácil comprender que tales "rapports" de las más diversas procedencias son frecuentes y amplísimos.

En nada ha variado, en cuanto a los problemas planteados la posición del Gobierno de la que ayer apuntábamos.

Sin embargo podemos señalar

que hoy recibieron los ministros una impresión más satisfactoria.

Todos los informes llegados en las últimas horas coinciden en señalar que la tensión de las relaciones diplomáticas entre determinados países tienden a disminuir.

El señor Chapaprieta dió cuenta de las últimas entrevistas con los demás ministros, incluso las que celebró ayer con los señores Lerroux Gil Robles y Portela, aunque no fué precisamente el problema presupuestario el más ampuamente tratado en ella.

Para perfilar la labor posterior, el señor Chapaprieta propuso y se aceptó en orden a la aplicación de las restricciones al Presupuesto que los gastos se consideraran divididos en dos grupos. De una parte los permanentes, sobre los que lleva a cabo una labor depuradora, y de otra los de nuevo establecimiento en los que debe ser cada ministro el que realice la aplicación de economías.

Como consecuencia de ello volvió a hablar del momento oportuno para la apertura de las Cortes.

El Gobierno no olvida las sugerencias que tiene recibidas pero no ve fácil que las Cortes puedan reanudar sus tareas antes del primero de octubre.

Lo exige así, principalmente, la consecución de la labor económica, que de abrirse la Cámara en la segunda quincena de septiembre quedaría interrumpida.

Sin embargo, quedó la cuestión para decidirla en el Consejo del día 5.

Habló también el ministro de Hacienda, y consumió otro turno, como consecuencia, el ministro de la Guerra, del importante tema de la Hacienda en relación con los planes de defensa nacional.

Lo relevante de la cuestión hizo que de ella no se tratase más que en términos generales, y como exposición, de propósitos, sin que sea posible exteriorizar acuerdos, toda vez que no llegaron a ellos.

Se ratificó el deseo de emplear en la mejora de nuestra defensa tres o cuatro millones de pesetas, con el margen que dejará la aplicación de la ley de Restricciones.

Estos créditos alcanzarán indistintamente a los ministerios de Guerra y Marina, cuyos titulares se pondrán de acuerdo en el momento oportuno.

El ministro de Agricultura habló de nuevo del desarrollo de su plan para el descongestionamiento del mercado triguero.

En su apoyo salió el ministro de la Guerra, ampliando y concretando la propuesta que hizo ayer, y que figura en la nota oficiosa, según la cual se le autoriza para la incautación de algunas fábricas que se surtirán sólo de pequeños productores, pagándoles el producto al precio de tasa y destinando sus harinas al Ejército, Marina, Guardia civil y población penal.

Se entró luego en el despacho de expedientes, consumiendo turnos los dos ministros que ayer quedaron sin hacerlo.

El de Industria, con la simple lectura de diez expedientes de su de-

partamento, empleó algún tiempo, siendo el ms importante el relativo a la creación de la agrupación de fabricantes de harinas.

El de Comunicaciones, al explicar los de su ministerio, se detuvo en el detalle de lo que ha ocurrido con las obras de ampliación del ministerio, que estuvieron a punto de quedar interrumpidas por un incidente con el contratista a consecuencia del retraso en el cobro de un crédito, situación que el señor Lucía resolvió arbitrándolo de otros conceptos e impidiendo que quedaran en paro centenares de obreros.

También dió cuenta de que por ser inmediata la entrega de la estación radioeléctrica dedicada al servicio de comunicación con Baleares y Canarias se hacía preciso determinar su lugar de emplazamiento, y se acordó establecerla en uno del ramo de Guerra.

Por último se ocupó el Consejo del asunto de la subasta para construcciones escolares en Valencia (capital), expediente que tiene un importe de 74 millones de pesetas.

Acerca de esta cuestión habían

llegado algunas quejas a los ministerios de Gobernación y Hacienda, que denotaban la existencia de algunas anomalías en el procedimiento.

El volumen de la cantidad a emplear hace fácil comprender la delicadeza de este asunto, tan importante para el problema de la Instrucción pública en la capital valenciana.

Como habían circulado algunas especies en cuanto a esta cuestión, se abstuvieron en la discusión del asunto los ministros que por su representación en esa provincia pueden considerarse interesados en ella.

Se llegó a la conclusión de que faltaba al expediente la aprobación necesaria del ministerio de Hacienda, por lo que se decidió que vuelva a estudio del Consejo para su sustanciación rápida y para la realización de la subasta, que ahora ha quedado aplazada, tan pronto como se hayan cubierto todos los trámites imprescindibles y disipado las nebulosidades que alrededor de este expediente habían tomado cuerpo.

Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Uxó

Todo el mundo fotógrafo, con el BROWNIE-BABY

Pesetas 12,90

El aparato ideal para el novel aficionado.

Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.

Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.

Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito

Agencia de Ventas en Castellón DROGUERIA FAYOS MARIN G. Chermá, 84 — Teléfono 92 X

¡¡Aviso a los Radio Oyentes!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Antes de hacerlo reparar por personas incompetentes que os echarán a perder el aparato, consulten ustedes a la "CLINICA DE LA RADIO", único laboratorio Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César - Técnico Radio

Miembro de la Winkzurick Radio (Alemania)

Rapidez — Economía — Garantía Técnica Servicio de Expertos

Ronda Mijares, 161. Castellón

CANALETAS GRANONDA DRENADA F.K.O.P. CHAPA LISA FERROCROM LITOMAPNCI

URALITA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A. — MAYOR, 1 y 3 — CASTELLON

Almacén: Plaza Aznúa, 4

Deportes

Atletismo

UN EXITO DE LA CULTURAL DEPORTIVA

Ante numerosísimo público se celebró el campeonato Nacional de atletismo en el Stadio de Berazubi.

Tomaron parte como seleccionados por la Federación Valenciana de Atletismo los atletas de la Cultural Deportiva de Castellón, Luis Tomé, Luis Pérez y David Higón, los cuales en tan difícil competición lograron dejar bien afianzado el Pabellón de la sociedad.

Luis Tomé en 800 m. estuvo espléndido de forma y estilo; sobresalió ante muchos, clasificándose en 1.500 m. Esta carrera fué durísima, tanto que hasta el reciente ex-recoman de España Piferrer, se retiró a mitad de la prueba.

Luis Pérez: en los 100 y 200 m. luego de clasificarse en la eliminatoria, fué eliminado en la semifinal por atletas tan notables como Cruza que terminó estos campeonatos quedando campeón de estas dos pruebas y Díaz subcampeón del om. en el equipo de 4 x 100 en el que estaba incluido hizo el 4.

David Higón, clasificado subcampeón, se reveló como el más regular lanzador de jabalina de España, recibiendo grandes ovaciones del público.

Seis lanzamiento y todos regulares, pues en 50'2 que fué la marca máxima que hizo, la mínima no le restaría ni medio metro. Sin embargo Mariño quedó campeón estando estando irregular, pues de los seis lanzamientos sólo dos fueron los que acertó y tan sólo uno que lo acreditase como campeón.

La lluvia y el frío perjudicaron notablemente a los atletas valencianos.

La Cultural Deportiva está de plácemes y nosotros se los damos cual merece, desándole nuevos laureos.

Natación

EL NADADOR DEL CLUB NAUTICO VICENTE TORES, SELECCIONADO PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

La Federación Regional Valenciana ha seleccionado al nadador de

este Club para tomar parte en los Campeonatos de España que se celebrarán en Valencia los próximos días 7 y 8 del mes de septiembre y que juntamente con los demás nadadores de los diferentes Clubs de la Región han de defender los colores de la Federación Valenciana frente a los potentes equipos de Castilla, Cataluña, Baleares y otros.

Esperamos del gran Torres que una vez más procurará dejar en buen lugar al equipo que representará, así como hará honor al Club a que pertenece para bien de la Nación Española.

Dentro de unos días se trasladará a Valencia para entrenarse diariamente en la piscina de las Arenas bajo la dirección del entrenador oficial del equipo Valencia, señor Píñillos.

Ciclismo

II GRAN CARRERA CICLISTA NACIONAL

Libre de categorías Benicarló-Faura-Benicarló, para el 1 de septiembre próximo. 212 kilómetros. 1.500 pesetas.

REGLAMENTO DE LA CARRERA

Art. 1.º La Peña Ciclista Escript de Benicarló, organiza para el día 1.º de septiembre de 1935, una carrera ciclista nacional, libre de categorías, titulada, I gran premi B-H.

Art. 2.º La carrera comprenderá el siguiente itinerario: Salida del local social, Pablo Iglesias, 45, a las seis de la mañana, siendo controlados por la calle Pablo Iglesias, García Hernández, Plaza de Nakens, hasta la salida de la carretera de Valencia, donde se dará la salida oficial y continuando por Santa Magdalena, Alcalá, Torreblanca, Oropeza, Benicasim, Castellón, Villarreal, Nules, Chilches, Almenara y Faura, en donde estará situado el control de revituallamiento, al final de la calle Wilson, regresando por el mismo itinerario, hasta Benicarló, en donde se situará la meta de llegada en la calle de Esteban Collentes. El recorrido consta de 212 ki-

lómetros. Art. 3.º Los premios que se conceden para esta carrera son los siguientes:

- Clasificación general 1.º 400 pesetas o una bicicleta marca "Super B-H". 2.º 300 pesetas, premio del Ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló. 3.º 200 pesetas. 4.º 125. 5.º 100. 6.º 70. 7.º 50. 8.º 35. 9.º 25 pesetas, premio de don F. Calvet, delegado de la compañía de seguros "La Patria Hispana S. A.". 10.º 10 pesetas. Clasificación para terceras y cuartas 1.º 75 pesetas. 2.º 50. 3.º 30. 4.º 20. 5.º 10.

teniendo derecho a optar a los premios de la clasificación general. (Continuará.)

Audiencia Territorial de Valencia

Secretaría de Gobierno EDICTO

Por el presente, se hace saber: Que en el plazo legal han solicitado los cargos de Fiscales municipales y suplentes de los pueblos de la provincia de Castellón, que a continuación se expresan y que han de renovarse para primero de enero de 1936, los señores que figuran en la siguiente lista, haciéndose constar que los pueblos que no se mencionan en esta relación, es debido a que no hubo solicitudes para los cargos de fiscal municipal y suplente de los mismos, presentadas en término legal.

Partido de San Mateo

La Jana. — Fiscal, don Francisco Folch Badía, don José Vicente Bala-

guer Verge, don Julio Balaguer Lletser y don Juan José Beltrán Verge; suplente, don Tomás Gilabert Vea. Salsadella. — Fiscal, don Angelino Palatsí Obiol, suplente, don José Francisco Cifre Serrat. Traiguera. — Fiscal, don Joaquín María Borrás Queralt y don José Obiol Marzá, suplente, don José Sangüesa Mampel, y don Juan Ramón Ferrer Bort.

Partido de Segorbe

Segorbe. — Fiscal, don Manuel Sebastián Tortajada y don Ricardo Guazquez Barón; suplente, don Francisco Muñoz Arnau y don Liodoro Carot Alegre.

Gátova. — Fiscal, don Manuel Martínez Sierra; suplente, don Esteban Maratínez Sierra.

Matet. — Fiscal, don Francisco Ballester Lázaro; suplente, don Antonio Monzonis Moliner.

Navajas. — Fiscal, don Ramón Tello Ortiz y don Teodoro Tello Aucejo; suplente, don Silvano Mánuez Aguilar.

Sot de Ferrer. — Fiscal, don Antonio Juste Mondragón; suplente, don Cipriano Aguilar Bayarri.

Vall de Almonacid. — Fiscal, don Manuel Luna Monzonis.

Partido de Vinaroz

Vinaroz. — Fiscal, don Adolfo Cabades Adell; suplente, don Luis Vives Brau.

San Jorge. — Fiscal, don Bautista Beltrán Puchol.

San Rafael del Río. — Fiscal, don José Vilanova Querol; suplente, don José Castell Arasa.

Partido de Viver

Viver. — Fiscal, don Francisco Segundo Calpe Gil y don Manuel Monleón Gálvez; suplente, don Juan Cabanes Ballar y don Manuel Molina Argente.

Montán. — Fiscal, don Francisco Sanahuja Bayo; suplente, don Vicente Calpe Daniel.

Puebla de Arenoso. — Fiscal, don Anacleto Monte Albalate; suplente, don Tomás de los Angeles Expósito.

Torás. — Fiscal, don Baltasar Francisco Vicente Mañez y don

Juan Bta. Mañez Flor; suplente, don Evaristo Flor Macián y don Alfonso Vicente Macián Mañez. Villamalur. — Fiscal, don Antonio Gimeno Pérez.

Lo que se hac público en cumplimiento de lo que dispone la regla tercera del artículo quinto de la ley de Justicia municipal, para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial", puedan presentarse en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, observaciones o reclamaciones contra los solicitantes con documentos comprobantes.

Valencia a veinte de agosto de mil novecientos treinta y cinco. — José Miquel. — Visto buno: Presidente, Suárez.

Estadística de Accidentes del Trabajo

Julio de 1935

En el mes de julio último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, 142 siniestros, de los cuales 68 de muerte y 74 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 142 patronos responsables, 31 estaban asegurados en la Caja Nacional, 49 en Compañías de Seguros, 56 en Mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 91 expedientes de muerte, 72 de incapacidad permanente parcial, 32 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde 1.º de abril de 1933, son: 15.108'65 pesetas en muerte; 11.147'25 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.579'40 en incapacidad permanente total y pesetas 22.950'9q, en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 333.

Aparato de aserrar

CON GALERA y motor eléctrico de 10 H.P. como nuevos se venden.

Panaderos

Amasadora "Perfecta", seminueva, vende. Paseo de Morella, 94.

"KARMEI", antirrenmático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.



Línea regular de moto-veleros entre Barcelona y Castellón

Servicio directo

TRANSBORDOS DE Y PARA TODOS LOS PUERTOS

Salidas de Barcelona, miércoles, seis tarde

Salidas de Castellón, sábados, seis tarde

INFORMES

En Barcelona: Hijos de F. Arquimbau, Paseo Colón, 18; Tel. 15.732.

En Castellón: J. B. Valls Climent, Mayor, 2, pral.; Tel. 89.

XXXXIX

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

co de la Corte sin llamar la atención de nadie, logrando al fin borrar su memoria hasta el punto de que nadie sabe hoy a cuál de las ilustres ramas de la casa de Mendoza pertenecía ni cuál fuese su paradero después del triste episodio que troncó su vida. Es probable que fuese a llorar en algún monasterio lo que fué ciertamente su primer desengaño y acaso también su única culpa (1).

Durante todo este tiempo había ido creciendo poco a poco en el Príncipe don Carlos su extravagancia hasta convertirse en locura, su despotismo en crueldad, y la aversión que manifestaba a su padre en odio profundo.

En vano al cumplir el Príncipe diecinueve años dióle don Felipe entrada en el Consejo de Estado (1564) y nombróle nueva casa, quedando de Caballerizo mayor Luis Quijada, y poniendo nada menos que al Príncipe de Evoli, Ruy Gómez de Silva, en el cargo de Mayordomo mayor que

ocupaba don García de Toledo, muerto poco antes.

Todos los de su casa, desde Ruy Gómez, a quien amenazaba de continuo con que se había de acordar de él cuando fuese Rey, hasta el último barbero a quien apaleaba por su propia mano a la menor tardanza o yerro, fueron de continuo víctimas de sus violencias y atropellos.

Entró un día el Rey en consejo con sus ministros sobre las cosas de Flandes, y el Príncipe que andaba muy curioso de ellas, púsose a escuchar a la puerta, con el oído pegado al agujero de la llave, viéndole en tan innoble espionaje las damas y pajes de la Reina que estaban en la galería alta.

Advirtióselo su gentil hombre don Diego de Acuña, queriendo apartarle, y contestóle don Carlos con un bofetón en pleno rostro; lo cual agravió tanto al caballero, que a duras penas contuvo el impulso de hundirle en el corazón la daga, y fuése derecho al Rey para hacer renuncia de

su cargo. Desagravióle D. Felipe a su servicio con dobles honores y gajes.

Igual ofensa hizo otro día a su gentil hombre don Alonso de Córdoba, hijo del Marqués de las Navas, obfeteándole también porque no acudió presto a su llamada, y diciéndole que seis meses iban ya que

(Continuará.)

(1) Doña Magdalena de Ulloa crió y educó a la niña doña Ana con el mayor esmero y secreto hasta la edad de siete años, en que la colocó en el convento de agustinas de Madrigal, con la idea de que allí profesase más adelante, como sucedió, en efecto, sin que nadie sospechase el nombre y calidad de sus padres. A la muerte de D. Juan de Austria denunció Alejandro Farnesio la existencia de esta niña, con la buena intención de que el Rey la amparase y protegiese. Así lo hizo don Felipe, concediéndole el apellido de Austria y el tratamiento de Excelencia, sin que por esto se divulgase tampoco su nombre y su rango, hasta sobrevenir el trágico suceso a que aludimos en el texto, que consistió en lo siguiente:

Allá por los años de 1590 al 91 llegó a Madrigal un fraile agustino portugués, hombre intrigante y travieso, llamado Fr. Miguel de los Santos: habíantle desterrado de su patria como autor de intrigas re-

vueltas en favor del Prior de Crato, don Antonio, pretendiendo entonces a la corona de Portugal. Nombráronle en Madrigal vicario de las monjas agustinas, y con este motivo confesó y trató mucho a doña Ana de Austria, que sobre ser joven entonces debía ser además muy sencilla. Vivía también en Madrigal en aquel tiempo un pastelero llamado Gabriel Espinosa, en cuyas facciones y modales creyó encontrar el fraile portugués grande semejanza con el difunto Rey don Sebastián, muerto poco antes en la batalla de Alcazarquivir en Africa. Todo este conjunto de circunstancias inspiró a Fr. Miguel una intriga que, aunque osada y absurda como ninguna otra, tuvo grande resonancia así en Portugal como en Castilla: Persuadió al pastelero que fingiese ser el Rey don Sebastián, escapado por milagro en aquella famosa derrota, prometiéndole colocarle por medio de este engaño en el trono lusitano. Hizo creer la primera en esta farsa a doña Ana de Austria, fingiendo revelaciones de Dios por las cuales estaba ella destinada a partir el trono con el improvisado don Sebastián, previa la dispensa de votos que había de dar el Pontífice. Cayó en el lazo la sencilla doña Ana, y convencida de que el pastelero era el Rey don Sebastián y ella la escogida por el cielo para ser su esposa, envióle ricas je-

yas al Espinosa y entabó con él una correspondencia amorosa - política, que se conserva completa en el archivo de Simancas. Servíase el fraile de estas cartas para conquistar ilusos partidarios al fingido Rey, y tantos supo allegarle así en Portugal como en Castilla y tal incremento tomó la farsa, que, preso al fin Espinosa por sospechoso en Valladolid, formóse proceso contra él, contra el fraile y doña Ana, saliendo condenado Espinosa a sacarle de la cárcel arrastrando metido en un serón, ser ahorcado en la plaza de Madrigal, descuartizado después, puestos los cuartos en los caminos públicos y colocada la cabeza en una jaula de hierro. Fray Miguel de los Santos, después de degradado y entregado el brazo "secular", fué ahorcado en la plaza de Madrid el 19 de octubre de 1595. En cuanto a doña Ana de Austria, se la condenó a ser trasladada al monasterio de agustinas de Avilés, a reclusión rigurosa en una celda durante cuatro años, y ayunar a pan y agua, a no poder ser perlada y a perder el tratamiento de Excelencia. Indultóse, sin embargo, a la encilla monja de esta sentencia a muy poco de darla, y trasladáronla a las Huelgas de Burgos, donde fué elegida abadesa perpetua. El ilustre Baltasar Porceno le dedicó su "Vida de Juan de Austria", allá por los años 1620 a 25.

Aye

Se reun... termin... antes... que no

LA MAN OD EXTI

Madrid. — F... blicará un decre... obra de los es... para que se res... que los español... tranjero, dando... extranjeros que

SE REUNE LA MANENTE I

A las cinco... la Diputación... Cortes, presidi... nández.

Se aprobó la... no prorrogando... en Barcelona.

Horn expuso... tablecer las no... prescindiendo d... cepción.

Sánchez Albo... de la petición... No se trató... prórroga de los

UNA NOTA D

Marial dió en... ta de la Esquer... En ella se pro... miento del estad... celona y se fija... con el acuerdo... manente en rela... sión de las gar... tes, porque par... voto favorable... estar disuelto.

LA LEY DE

A las siete de... nisterio de Haci... Industrias seño...

Se reunió con... el interventor ge... ve de la noche.

Chapaprieta d... ocupado de la... de restricciones... tos de Industria...

Preguntado s... guna dificultad... mente, agregan... ocasiones fué... desaparecido.

Nosotros esta... acuerdo.

Desde hoy se... nisterio de Indu... lo acordado aye...

Refiriéndose a... sostuvieron ano... dijo que convini... los que constitu... ra ocuparse de... se hará en cad... consignaciones p... blecimientos de... fin de ultimar... convino en el C... tros.

Rogué a Port... ra escucharle an... ponentes a las... vas.

Como tardaba... bles, recibimos... cionada con la... hasta de escuela... tuvimos estudian... ayer quedó resue... ministros.

Después de ant... bles hablamos d... la ley de restric... Portela tiene pro... bles que defendi... que pone siempr... vista, pero no hu... pancia, como tan...

Ayer se prorrogó el estado de guerra en Cataluña

Se reunió la Diputación Permanente de las Cortes.--Para la próxima semana estará terminada la aplicación de la ley de restricciones a los ministerios.--Barrios dice que antes de la reapertura del Parlamento habrá cosas interesantes pero que puede que no las haya.--Un voto de censura para el presidente de la Diputación de Madrid

LA MAN ODE OBRA DE LOS EXTRANJEROS

Madrid. — Próximamente se publicará un decreto sobre la mano de obra de los extranjeros en España para que se respeten los derechos que los españoles tienen en el extranjero, dando reciprocidad a los extranjeros que hay en España.

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

A las cinco de la tarde se reunió la Diputación permanente de las Cortes, presidida por Jiménez Fernández.

Se aprobó la petición del Gobierno prorrogando el estado de guerra en Barcelona.

Horn expuso la necesidad de restablecer las normas constitucionales, prescindiendo de los estados de excepción.

Sánchez Albornoz votó en contra de la petición del Gobierno. No se trató en la reunión de la prórroga de los estados de alarma.

UNA NOTA DE LA ESQUERRA

Marial dió en el Congreso una nota de la Esquerra.

En ella se protesta del mantenimiento del estado de guerra en Barcelona y se fija la disconformidad con el acuerdo de la diputación permanente en relación con la suspensión de las garantías constitucionales, porque para ello se necesita el voto favorable del Parlamento de no estar disuelto.

LA LEY DE RESTRICCIONES

A las siete de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el ministro de Industrias señor Aizpún.

Se reunió con Chapaprieta y con el interventor general hasta las nueve de la noche.

Chapaprieta dijo que se habían ocupado de la aplicación de la ley de restricciones para los presupuestos de Industria.

Preguntado si había surgido alguna dificultad, contestó negativamente, agregando: aunque en otras ocasiones fué posible, ahora han desaparecido.

Nosotros estamos de completo acuerdo.

Desde hoy se trabajará en el ministerio de Industrias con arreglo a lo acordado ayer noche.

Refiriéndose a la conferencia que sostuvieron anoche varios ministros dijo que convinieron en la entrevista los que constituyen la ponencia para ocuparse de la distribución que se hará en cada ministerio de las consignaciones para el primer establecimiento de gastos temporales a fin de ultimar este asunto como se convino en el Consejo de ministros.

Rogó a Portela que asistiese para escucharle antes de llegar los ponentes a las conclusiones definitivas.

Como tardaba en llegar Gil Robles, recibimos una instancia relacionada con la cuestión de la sustitución de escuelas de Valencia y estuvimos estudiando el asunto que ayer quedó resuelto en el Consejo de ministros.

Después y antes de llegar Gil Robles hablamos de algunos puntos de la ley de restricciones en el que Portela tiene proyectos muy estimables que defendió con el entusiasmo que pone siempre en sus puntos de vista, pero no hubo la menor discrepancia, como tampoco no la hubo ni

en un momento en el seno del Gobierno.

Hoy hablaré con Velayos para dejar ultimado lo referente a su departamento. Y el sábado, si tengo tiempo, lo haré con Salmón.

Para la semana me entrevistaré con los ministros de Guerra y de Instrucción, pues la aplicación de las restricciones en el ministerio de Hacienda está casi terminada, porque vamos elaborando el presupuesto al mismo tiempo que los demás, y después el de la Presidencia.

A mediados de semana estará todo terminado.

LA MUERTE DE LA REINA DE BELGICA

La noticia de la muerte de la Reina de Bélgica circuló rápidamente por Madrid, comentándose el trágico final de esta soberana, estando tan reciente la muerte del rey Alberto.

La Embajada y el consulado pusieron a media asta la bandera.

El consul manifestó que la noticia produjo honda impresión en toda Bélgica.

Se han colocado pliegos para firmar que se llenan rápidamente.

Se organizan en Madrid grandes funerales.

Toda la Prensa publica amplia información de la desgracia, biografía de la Reina y algunos periódicos su retrato.

VOTO DE CENSURA CONTRA EL PRESIDENTE

Los gestores de la Diputación provincial pertenecientes a la CEDA, se han incorporado a sus cargos. El primer acto fué presentar un voto de censura contra el presidente.

La mayoría de los gestores son favorables a la dimisión de Noguera, pero el pleito se ha puesto en manos del gobernador civil.

Se aprobó el plan de obras para resolver el paro obrero en Madrid.

GIL ROBLES A GALICIA

A las seis de la tarde salió Gil Robles con dirección a Azoitia donde de pernoctará y hoy saldrá para Bilbao donde embarcará con rumbo a Ferrol, desde donde se trasladará a Santiago de Compostela para tomar parte en el acto de concentración de la Unión regional de derechas.

MANIFESTACIONES DE BARRIO

Martínez Barrio hizo declaraciones a un periodista.

Dijo que el manifiesto de las izquierdas se publicará cuando se aprueben los comités.

Antes de abrirse las Cortes habrá sucesos interesantes.

Si la voluntad de los ministros prevalece todo se liquidará en paz, pero teme que el estado llano de los partidos susciten alguna cima.

Dice que acaso las dificultades internacionales unan a todos en un sentimiento patriótico.

Duda de que se abran las Cortes pero si se abren no se aprobará la reforma constitucional y las Cortes se disolverán como las anteriores.

Asegura que la contrarreforma agraria producirá un nuevo desastre económico que será la guerra civil en el campo.

Respecto a una guerra posible, dice que España se debe mantener neutral, como pide el pueblo.

FIRMA DEL PRESIDENTE

A las seis y media Lerroux fué a la Granja para despachar con el jefe del Estado.

De allí se trasladó a San Rafael, de donde regresará hoy.

Sometió a la firma de Alcalá Zamora los decretos aprobados en los Consejos de anteayer y ayer y los siguientes:

Estado. — Jubilando al ministro plenipotenciario, Emilio Torres.

Prohibiendo la exhibición de película; denigrantes.

Nombrando delegados de España en Ginebra a los señores Madariaga Aguilar y Oliván.

Trabajo. — Aprobando el texto refundido de la legislación de Jurados mixtos.

Marina. — Estableciendo las normas a las que se han de ajustar el Instituto naval establecido en Málaga.

Gobernación. — Ascendiendo a comisario de segunda a Guillermo Roldán.

También firmó el "exaquer" a favor de Esteban Torre vicecónsul honorario de Brasil en Palma.

Ultimas noticias de provincias

ANUNCIO DE DESPIDOS

Teruel. — El director de las minas de azufre anunció que el día 5 del próximo mes serán despedidos quinientos obreros por la mala situación económica que atraviesa la industria.

GRAN INQUIETUD

Barcelona. — Ha producido gran inquietud el Consejo de a Generalidad.

Se dice que la Junta de jefes de negociado, que todos son catalanistas entorpecen la labor del Gobierno.

A la Junta se le llama el soviet de los empleados.

Se cree que será disueta.

LOS SUBMARINOS

Mallorca. — Fondeó la escuadra de submarinos españoles, que fué recibida por las autoridades.

Del extranjero

DE LA MUERTE DE LA REINA

Lucerna. — La Reina, apenas recogida del lugar del accidente, fué trasladada a una clínica donde recibió los Sacramentos y la Extremaunción.

La muerte ha producido intensa emoción en Bruselas.

Se ha declarado oficialmente luto nacional.

Se han cerrado las Bolsas de Bruselas y Amberes.

Los periódicos están llenos de personas que inquieran detalles del accidente.

Representantes del Gobierno se han trasladado a Lucerna para acompañar el cadáver, que saldrá en tren especial el viernes por la mañana y será expuesto en el Palacio real de Bruselas.

Un ministro dijo que el viaje que el Rey hizo a Suiza fué por un deseo de pasar una temporada en el Lago.

El Gobierno ha dado una nota en la que dice que agobiado todavía por la muerte del rey Alberto llora hoy a la Reina que se había ganado el corazón del pueblo.

POR CONSULTAR UN MAPA

Bruselas. — El rey Leopoldo manifestó que se había puesto a consultar con la Reina un mapa para señalar los puntos de la excursión y que se distrajo, chocando contra un árbol.

FORTIFICACIONES REFORZADAS

Atenas. — El Gobierno italiano ha fortificado sus guarniciones en la isla de Saseño, transportando material de guerra a Ablona.

LA FLOTA INGLESA

Londres. — La flota inglesa de Malta salió para realizar un crucero por el Mediterráneo.

Los navios ingleses estarán en septiembre en el canal de Suez.

COMENTARIOS DE PRENSA

Londres. — El "Daily Telegraph" dice que el Gobierno hará valer la cláusula del Tratado naval que permite aumentar la flota inglesa rebasando los límites del Tratado.

El "Morning Post" dice que la declaración de Mussolini dando seguridades a Inglaterra debe ser aprobada, debiendo declarar que es necesario hacer un nuevo reparto del mandato de la Sociedad de Naciones.

EX REY QUE DESAQUARECE

Londres. — El ex rey Jorge de Grecia ha desaparecido de esta capital.

¿A DONDE VA?

París. — El mariscal italiano Balbo, después de conferenciar con el ministro del Aire francés, marchó ignorándose a dónde se dirige.

Grave momento internacional

EN GINEBRA SE DEJA EN LIBERTAD A LAVAL

Una movilización en Italia de los jóvenes de 18, 19 y 20 años

ITALIA MANTENDRA SU COLABORACION CON INGLATERRA Y DENTRO DEL ESPIRITU DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma. — Oficialmente se expresa en una nota que Italia mantendrá a todo evento su colaboración con Inglaterra, ya que las justificaciones del Consejo de ministros, tienden especialmente a esto.

Con los justificantes que se expondrán en Ginebra ratifica Italia su razón y se espera que por ello la colaboración en el círculo de compromisos de la Sociedad de Naciones, sea mantenida plenamente.

EN PARIS SE CONSIDERA QUE LA LIBERTAD DE LAVAL FAVORECE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

París. — En las informaciones y comentarios al Consejo de ministros celebrado ayer en el Elíseo, el punto de la actuación principal es la libertad en que se deja en Ginebra a M. Laval para que éste oriente las gestiones según propia iniciativa.

El Consejo de ministros aprueba el mantenerse en el espíritu de la Liga de Naciones, orientando las gestiones hacia la paz y manteniendo en lo posible, como base primordial, el frente de Stresa.

Todo hace prever de antemano una oposición de Francia a sanciones contra Italia.

LAS GESTIONES INGLESAS

Londres. — Desde el martes, la actividad en el Foreign Office es ininterrumpida.

A la entrevista del embajador de España señor Pérez de Ayala con Mr. Anthony Eden, ha seguido otra con el ministro de Negocios Extranjeros sir Samuel Hoare.

En las dos entrevistas se ha expresado el señor Pérez de Ayala manteniendo la posición de España por la paz y en el espíritu de la Sociedad de Naciones.

SIGUEN LOS ENVIOS DE FUERZAS

Nápoles. — Ayer salió de ésta el "Abaitia", llevando 7.000 toneladas y Massaua.

1.200 hombres, que van destinados a Hoy están preparados para la salida el "Colombo", "Solbria" y "Uria".

El promedio de embarcaciones que sale de éste, es de dos a tres diarios, con un promedio de 3.000 hombres.

MUSSOLINI DISPONE LA PREPARACION MILITAR DE LOS VANGUARDISTAS DE 18 AÑOS

Roma. — El Duce Mussolini ha dispuesto que todos los vanguardistas de 18 años reciban instrucción especial militar.

Esta orden viene a ser una especie de semi movilización de las juventudes de 18, 19 y 20 años.

agosto de 1935
Flor; suplente.
Macián y don At
Macián Mániz.
Fiscal, don Anto.
z.
público en cumpli-
e dispone la regla
lo quinto de la ley
cipal, para que en
ce días, a contar
e al de la inserción
el "Boletín Ofi-
esentarse en la Se-
erno de esta Audien-
es o reclamaciones
antes con documen-
s.
nte de agosto de
treinta y cinco. —
Visto bueno: Presi-
de Accidentes
Trabajo
de 1935
julio último fueron
Caja Nacional de
entes del Trabajo,
e los cuales 68 de
incapacidades per-
de vista del segu-
ronos responsables,
urados en la Caja
Compañías de Se-
tualidades y 6 no
os.
eriodo han sido re-
entes de muerte, 72
ermanente parcial,
e absoluta.
de coste desde 1.
son: 15.108'65 pe-
11.147'25 pesetas
ermanente parcial;
pacidad permanen-
22.950'9q en inca-
ente absoluta.
nuevos pensionistas
de a serrar
y motor eléctrico
nuevos se venden.
deros
fecta", seminueva.
Morella. 94.
tirrenmático pade-
ia Font, G. Cher-
entabló con el una
amoroso - política
completa en el ar-
s. Servíase el fra-
s para conquistar
al fingido Rey, y
arle así en Portugal
y tal incremento
e, preso al fin. Es-
toso en Valladolid,
ontra él, contra el
saliendo condest-
arte de la cárcel
o en un serón, ar-
za de Madrid,
pués, puestos Ho-
ninos públicos y co-
n una junta de tie-
de los Santos, des-
oy entregado el
ahorcado en la
19 de octubre de
a doña Ana de
denó a ser trasla-
o de Agustín de
a rigurosa en una
ntro años, y ayu-
a, a no poder ser
r el tratamiento de
ose, sin embargo,
de esta sentencia
ria, y trasladaron
de Burgos, donde
sa perpetua. El il-
Porreño le declaró
de Austria", allá.
a 25.

HOTEL METROPOL

TELEFONO, 14.485 DIRECCION TELEGRAFICA
Calle Játiva, 31 Valencia " METROPOL "

120 Habitaciones. — Peluquería.—Manicura. Gran confort. 120 cuar-
tos de baño.

El más céntrico de la Capital. Hotel - Restaurant - Brasserie

Precios de las habitaciones	Sin pensión	Con pensión
Habitación sencilla de una cama, con baño	de 10 a 40 Ptas.	De 35 a 60 Ptas.
Habitación matrimonio, con baño,	de 15 a 60 Ptas.	De 67 a 87 Ptas.

Restaurant y Café público

Cubierto 10'50 Ptas. También ser vicio a la carta

FRANQUEO CONCERTADO

Red. Admón., Caballeros, 1.
Teléfono, 258
Apartado Correos, 18

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mensual, pesetas 2'50.
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS
Número atrasado, 25 céntimos.



" ¡¡¡ CARMELIYA..... !!! "

(CUENTO ANDALUZ)

"Carmeliya" era una real hembra trianera. Una mujer de tronio. Se la conocía en el barrio por "Carmeliya", la rubia de los ojos negros, y hasta sus amigas, envidiosas de su belleza natural, sin afeites modernos, proclamábanla como la reina del barrio sevillano, índice de afanes laboriosos y de majezas toreas... No había, pues, discusión en esta pleitesía admirativa hacia "Carmeliya", la rubia de los ojos negros, que reunía en su persona, armónicamente combinados, los mejores méritos y las virtudes más admiradas en una mujer. Carmeliya no era alta ni baja; tenía una figura de mocita arrabalera, llena de distinción y noble dignidad. Blanca la tez, triunfadora en su cuerpo cimbreante y garboso, contrastaba fuertemente con aquellos ojos suyos, negrísimo, expresivos, inflamados de ardor pasional, la cabellera rubia, como el oro de los trigales en sazón... Nacida y criada "Carmeliya" entre el pueblo, el mismo pueblo la admiraba con efusión cariñosa, y en el barrio trianero, contaba con generales simpatías por su modo de ser—llano y sencillo—y por los atractivos de su carácter, abierto y comprensivo que nunca sintió los celos ni la envidia como pasiones que torcieran su plácido discurrir por la vida pueblerina del barrio sevillano. Se la conocía por su lindo remoque. Para todos, en el barrio, "Carmeliya" era la "rubia de los ojos negros"...

"Juaniyo er Primoroso", como le nombraban los amigos y aficionados a los toros, como él, se bebía los vientos por "Carmeliya" la rubia de los ojos negros; pero como podía él, tan humilde, poner su pensamiento en aquella guapisima hembra que pensaría, acaso, para casarse en un Príncipe de la India?... El la quería de verdad, pero quién iba a hacer caso de un triste aficionado a los toros, que vivía en el anonimato, con el corazón lleno de ilusiones y esperanzas. "Carmeliya" era su sueño, pero un sueño casi imposible de alcanzar en la realidad...

—Cuando yo toree y ajunte un montón de biyetes de los grande, dejándome el arma por los morriyos de los toros, ya tu verás, esaborio, como esa mujé me va a queré má que a la Virgen de la Esperanza—decía "Juaniyo er Primoroso" a un amigo suyo, aficionado como él, a los toros, y aspirante a eclipsar las glorias de Belmonte. Y en sus palabras ponía tales acentos de sentimiento ingenuo, ¡que bien merecía el modesto torerillo ver cumplidas sus ilusiones de soñador enamorado!...

—Ya tu verás, so malage, como

aluego no hay pa "Carmeliya" la rubia más que "Juaniyo er Primoroso". Toos los pretendientes, asin tengan más jumo que un puesto e calentitos, no van a servi ar lao de este fenómeno taurino, ni pa quitarle las babuchas. "Juaniyo er Primoroso" decía esto con tal convicción; daba tal calor a sus palabras, que parecía ya estarse viendo hecho dueñío y señor del corazón de la gentil mocita trianera para reinar en él toda la vida.

"Juaniyo er Primoroso" era, en efecto, valiente y decidido con los toros, pero le perseguía la adversidad. Esta fué su aliada y compañera mientras rodó, año tras año, por los improvisados cosos pueblerinos, donde la temeridad, el valor personal y el arte del anónimo aficionado hallan, a veces, como ironía cruel, la chacota o el escarnio de la muchedumbre, cuando no la muerte trágica, en un ambiente desconocido, hostil; sin afectos ni cariños de nadie, y sin el consuelo de una voz amiga o fraternal que sea expresión de la humana piedad en los trances mortales de la vida...

"Juaniyo er Primoroso" había toreado mucho por los cosos pueblerinos, y también en algunas plazas de empeño, pero siempre se le cruzó en su camino la suerte perra, frustrando sus sueños de gloria. Tenía condiciones para ser un buen torero, pero la suerte no quería que lo fuese. Estoy desidio, Oseliyo, a poner el corazón en los cuernos de los toros con tá de tené er cariño de esa mujé que me trae majareta perdió—decía "Juaniyo er Primoroso" aquella hermosa tarde de San Juan, clara y diáfana, mientras su interlocutor, en un lenguaje tan rudo como pintoresco, le expresaba sus recelos sobre la fidelidad de las mujeres.

El propósito de "Juaniyo er Primoroso" era firme como una roca. Otra vez, llevado de ansias de dinero y gloria, iba a probar fortuna con los toros. ¿Qué importaba que la Suerte se le hubiera negado, reiteradamente? El era un hombre de corazón que jamás retrocedió ante el obstáculo.

—Sabe Oseliyo—agregaba, el "Primoroso", con voz llena de júbilo nuevo, como su propia esperanza,—que, por fin, mi "padrino" me saca a torear en la Maestranza. Se lo peí de roiyas, y s'ha compadesio de mí. El domingo atoreo. Mira er carteliyo, y como quee bien... La emoción cortó su frase jubilosa. "Juaniyo", dejando a su amigo con la boca abierta, echó a andar hacia el Altozano, a buscar la tertulia de los aficionados trianeros que a todas horas suspiran con

la gloria, queriendo imitar a Belmonte, índice del valor superior de los toreros del barrio sevillano que se mira en el río...

—Está loco. ¡Loco de remate...! Así dijo Oseliyo, cuando llama de la ilusión en los ojos, y el fuego de un querer hondo en el corazón joven y lleno de ansias de vida.

¡Qué orgulloso vivía señor Lucas, el "Tacaño", en su taberna renegrida y maloliente! Asentada la taberna en el propio riñón del barrio trianero era—según decía su dueño, con cierto aire de petulencia—el lugar más castizo de la parroquia. Allí se reunía la flor y nata del flamenquismo trashumante y bohemio. Entre aquellas cuatro paredes alentaba la Musa del auténtico arte flamenco, renovada constantemente entre caña y caña de manzanilla, y los jipios llorosos del "cantaó" que con soleares, seguiriyas gitanas y martinetes quería evocar los esplendores del arte excelso que personificó Señor Siverio y otros geniales intérpretes del "cante jondo".

Había llegado a creer el señor Lucas el Tacaño que su inundo mechinál—tan mugrienta y desaseada era su taberna—sobrevivía en el corazón del barrio trianero como una espléndida sucursal moderna del antiguo "Burrero", reemplazando a este templo del "jipio" en lo de conservar la tradición de una época de flamenquismo, ya olvidada o muerta... ¡Qué ilusión la suya que tan fuera de quicio poniale el sentido de la medida de las cosas reales! Así, con este falso espejismo que torcía la visión de sus ojos y de su espíritu, él vivía, contento y feliz, echando sobre el misérrimo tabernucho los afanes laboriosos de una existencia egoísta, dada por entero al rudo batallar. Jamás había gastado el señor Lucas el Tacaño una peseta fuera de la taberna; en reuniones de amigos. Ni siquiera se asomó, aunque fuera tímidamente, al mundo de los placeres por temor de dejar entre falsa caricias, dinero y salud. El señor Lucas era recogido; concentrado en sí mismo, rezumaba tacañería por todos los poros de su grosera humanidad. De estas condiciones personales tan suyas, vinole el mote con que le conocían todos en el barrio trianero.

El señor Lucas apenas si recordaba de sus años idos. Vino a Sevilla, a edad muy temprana, cuanto apenas apuntaba su experiencia, y desde entonces se hundió su alma, sordida y egoísta, en las sombras de la taberna miserable donde enterró todos sus ahorros. Ni ahora, ya emancipado de su condición de esclavo, sentía la nostalgia de la familia lejana; de los afectos; de las amistades que dejó en la Montaña. ¡Hasta en el cariño a los suyos era tacaño el señor Lucas! No había más que una personilla que despertó en su alma cierta emoción, que él mismo no sabía traducir, en su lenguaje rudo y tabernario. Esa personilla era "Carmeliya", la rubia de los ojos negros. Cuando alguna vez estaba en presencia de la muchacha, el señor Lucas parecía otro hombre, y hasta se permitía ciertas alusiones cariñosas que "Carmeliya" no recogió nunca porque aquel hombre egoísta y viejo le resultaba tan odioso como estúpido.

El tabernero fiaba mucho en la habilidad y en la buena voluntad de la señá Enriqueta, la madre de "Car-

meliya". La señá Enriqueta—se decía para sus adentros el tabernero—es una mujer comprensiva y cabal que sabía mirar por el porvenir de su hija. Más de una vez, el señor Lucas dialogó, a solas con la señá Enriqueta, queriendo cerrar el "casorio" a espaldas de la interesada, que repudiaba al tabernero porque su corazón joven y animoso buscaba otros horizontes más propicios al amor.

Un día dialogaban los dos. Decía, la señá Enriqueta.

—La quiero ve mejó ajorca que casá con ese torerijo tumbón que es el mejó ejemplá de la vagancia der barrio", y como el tabernero expresara tímidamente sus temores de no alcanzar nunca el cariño de "Carmeliya", la señá Enriqueta, con acento enérgico e irritada, añadía: "Dejémela usté a mí, por mi cuenta, que yo le prometo convenserla. Usté se casará con mi niña, a la volá. Esa chiquiya mía tiene muchos nervios, pero luego es más güena que una yema de San Aleandro. ¡O se casás ante de un mes o pierdo yo el moo de anda! ¡Palabra!... El señor Lucas escuchaba a la madre de "Carmeliya", como idiotizado. Estaba seguro de que se aproximaba la hora de su triunfo definitivo. Efectivamente, no había pasado un mes de la relatada escena cuando se verificó la boda de "Carmeliya" y el señor Lucas el Tacaño, en el barrio trianero. El acontecimiento dió mucho que hablar a las comadres murmuradoras, que no comprendían por qué "Carmeliya", hembra de grandes encantos personales, había cedido tan fácilmente a las tentaciones interesadas de su madre, frustrando en lo más hondo de su corazón las mejores ilusiones de una juventud bullidora y alegre...

¡A los toros! ¡A los toros! era el grito triunfal de la muchedumbre popular, ansiosa de llenar los graderos del coso de la Maestranza sevillana, el más bonito de España. Unos novilleros debutantes iban a disputarse el laurel de la victoria en la arena del circo. ¡Magnífica tarde de toros! Tarde de julio, calorosa; inflamada de la ardiente caricia del Sol andaluz. "Carmeliya", la rubia de los ojos negros, iba a los toros. No vió nunca una corrida de postín, y sentía la morbosa pasión del espectáculo. Su marido, el señor Lucas el Tacaño, había tomado dos buenas localidades de barrera. Así, quería vencer el desvío de "Carmeliya" hacia su persona. A pesar de estar casados, el desvío de ella se acentuaba por momentos, no sólo por la diferencia de edades, sino por la incompatibilidad de caracteres; de gustos y de sentimientos...

"Carmeliya" iba a los toros. ¡Qué requeteguapisima subía al coche, ataviado a la andaluza, que su marido mandó traer a la puerta de la casa, para envidia de las comadres murmuradoras. Unos claveles sangrando su lujuria sobre el busto espléndido rimaban armoniosamente con el rojo vivo de sus labios que parecían estallar en una eclósión de sangre generosa... Las blondas de la alrosa mantilla blanca jugueteaban, con el ensortijado del pelo rubio, y toda su persona, esbelta y colmada de noble distinción, triunfaba en el corazón del barrio trianero, provocando la admiración, y también la envidia de las mocitas casaderas. El señor Lucas, arrellana-

do en el interior del coche, al lado de "Carmeliya", su mujer, era el símbolo de un grosero materialismo que había que mirar, más que con encono, con piadosa compasión. "Carmeliya" iba a los toros. A los toros, a gozar y a reir...

La gran faena del torero debutante sugestionó al público que no perdía detalle y subrayaba con aplauso largo, clamoroso, entusiasta, los giros graciosos de la muleta mágica que dominaba al bruto, a fuerza de valor y de arte. La plaza entera crugía de emoción. "Juaniyo er Primoroso", el torero anónimo, había triunfado en el corazón de la muchedumbre enardecida por la pasión y el entusiasmo. Después de una gran faena de muleta, en la que saboreó el aficionado los destellos de un arte personal que tenía calidades extraordinarias, el lidiador nuevo, marcando admirablemente la suerte del volapié, hundió el estoque en las agujas, rodando el toro... El aplauso popular consagraba a "Juaniyo er Primoroso", como héroe, en la tarde calurosa de julio, bajo la caricia ardiente del sol andaluz. La Gloria le sonreía, desde entonces, y en su alma, llena de negruras, alumbraba la aurora de una nueva vida, llena de promesas...

En un asiento de barrera, cuando el entusiasmo de la multitud había cobrado expresiones clamorosas, se desmayó una mujer guapisima, que a su lado tenía un hombre, de grosera traza, que decía ser el marido. Todas las miradas se clavaron en la bella mujer, que, acaso, por el sofocante calor de la jornada o por las continuas emociones de la fiesta, había desvanecido. También el torero triunfador la miró fijamente, y sintió en su corazón una punzada de dolor que enturbió algo el brillo de la jornada victoriosa...

Desde aquel día, imborrable para "Carmeliya", juró la rubia de los ojos negros, implorando a su Virgen de la Esperanza, de Triana, que no iría más a ninguna corrida de toros. Su corazón de mujer no era lo bastante fuerte para soportar las emociones de la fiesta brava, símbolo de la majeza y de la pasión andaluza...

FERDINAND.

En el próximo número: "La ponzonia".

La fiebre tifoidea le acecha

Recordamos al público que para evitar la fiebre tifoidea es preciso tomar el agua bien filtrada, así como las legumbres y frutas previamente deben ser lavadas con una solución antiséptica. Un excelente medio de preservarse es el siguiente: tomar durante la comida y con un vaso pequeño de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. También tan pronto aparezca un pequeño malestar digestivo, diarrea, dolores de vientre, fiebre con dolor de cabeza, etc., tome rápidamente un litro de BOISSON BLANCHE. Este poderoso antiséptico desembaraza a los intestinos de todos los microbios. El frasco para hacer un litro vale 3'20 en todas las farmacias.

L'ABEILLE

Agentes Generales en

CASTELLON. ENRIQUE ALE ARCHILES, Bartolomé Reus, 6; teléfono 90. — JOSE MANGLANO SANCHIS, Caballeros, 37. — SEGORBE. José Simó, plaza Olmo. NAVAJAS. — VINAROS, Luis Calatayud del Castillo, procurador de los Tribunales. — BURRIANA. José Pons. Avenida Castelar, 1. — VILLAPREAL. Vicente Alayrach, Cervantes, 8.

Compañía de Seguros contra Accidentes, ha sido autorizada con fecha 29 de Junio de 1935, para cubrir el riesgo de GARANTIA ILIMITADA en Seguros de Responsabilidad Civil y Automóviles.

Diario

Año XI

La Fiebre de Sin...

Asunto de tar...

Su criterio es...

Estos son hec...

El documento...

Excelentísimo...

La Federación...

entre otros, por...

la Provincia, que...

ta cada actuación...

ca y agrupan má...

tores en su org...

tiene el honor d...

nación pública...

del Ministerio de...

cio para exposic...

ciones referentes...

de octubre de 19...

ción de naranjas...

a los mercados...

Fuó criterio co...

dido por esta F...

no se exporte al...

aquella fruta qu...

presentación pue...

concurrancia sim...

Ha expuesto con...

que a la Econon...

ce, en nuestro c...